



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de junio de 1990.-

Visto lo solicitado por el Cuerpo Médico Forense y atento las razones invocadas,
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar al señor Claudio Alejandro Pozzoli con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 6a (personal administrativo y técnico) en reemplazo de Fabiana Luchini que fue designada efectiva a partir del 1° de junio y hasta el 30 de noviembre de 1990 para desempeñarse en la Morgue Judicial.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento, archívese.-

Claudio Pozzoli

Subsecretaría de Administración